

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El Decreto 1082 de 2015, sobre los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, establece taxativamente lo siguiente:

El artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 señala:

“... Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales...”

CONDICIONES EVALUADAS:

Que de conformidad con la verificación de los soportes de la hoja de vida de **KAREN ALMEIRA VILLAMIZAR** identificado con Cédula de Ciudadanía número **1.065.651.464** expedida en Valledupar, cumple con la idoneidad y experiencia necesaria para la ejecución del OBJETO a contratar, el cual consiste en la: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EQUIDAD DE GENERO DE LA OFICINA DE GESTION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR”**.

PERFIL REQUERIDO

PERFIL	ACTIVIDADES PROFESIONALES DE COORDINACION, DE SUPERVISION O ACTIVIDADES PROFESIONALES ESPECIALIZADAS
FORMACIÓN ACADEMICA	TITULO PROFESIONAL O TARJETA PROFESIONAL VIGENTE
EXPERIENCIA GENERAL	Experiencia general entre 12 y 24 meses, según lo estipulado en la resolución número 000231 del 30 de enero de 2023.

VERIFICACIÓN DE LA IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EDUCACION	CARRERA ESPECIALIDA/OTROS	NOMBRE DE LA INSTITUCION	AÑO DE GRADUACION
Profesional	Administradora Financiera	Universidad de Santander UDES	2017

EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL CERTIFICADA	ENTIDAD QUE EMITE LA CERTIFICACIÓN	EXPERIENCIA		
		FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	TOTAL, MES/AÑO
	EMPRESA SUMINISTRO Y SOLUCIONES	02/10/2017	30/06/2018	9 MESES
	FUNDACION PROFESIONAL Y EMPRENDEDORES SOCIALES	01/07/2018	30/12/2018	6 MESES
	ORTHO MEDICAL S.A.S. IPS	02/01/2019	30/12/2019	12 MESES

 ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR OFICINA DE GESTION SOCIAL	
--	--	--

	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	05/03/2020	29/12/2020	9 MESES Y 25 DIAS
	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	18/02/2021	17/07/2021	5 MESES
	ALCLADIA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	02/09/2021	24/12/2021	3 MESES Y 23 DIAS
	ALCALDIA DE VALLEDUPAR	19/01/2022	18/07/2022	6 MESES
	ALCALDIA DE VALLEDUPAR	26/08/2022	25/12/2022	4 MESES
	ALCALDIA DE VALLEDUPAR	24/02/2023	23/06/2023	4 MESES
	TOTAL, MESES			59 MESES Y 18 DIAS

EVALUACIÓN		
IDONEIDAD	Aportó título Profesional en Administración Financiera	Sí
EXPERIENCIA GENERAL	Experiencia relacionada entre 12 y 24 meses con el cargo según, lo establecido en la resolución No 000231 de 30 de enero de 2023; a través de la cual se establece la tabla de honorarios para contratistas.	SI
DE LO ANTERIOR SE DEJÓ CONSTANCIA EN EL CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA SUSCRITO POR OFICINA DE GESTION SOCIAL.		
DOCUMENTOS		APORTADO
Documento - propuesta donde acepta todas las condiciones y especificaciones de la entidad (firmada).		SI
Copia de la Cédula de Ciudadanía.		SI
Certificado de antecedentes disciplinarios de la unidad de registro nacional de abogados y auxiliar de la justicia del consejo superior de la judicatura.		NO APLICA
Copia del Registro Único Tributario -RUT- expedido por la DIAN.		SI
Formato único de Hoja de vida de la función pública diligenciado y visto bueno entidad.		SI
Formulario único de declaración juramentada de bienes y rentas.		SI
Verificación de antecedentes fiscales Certificado de antecedentes disciplinarios.		SÍ
Verificación de antecedentes del RNMC.		SI
Verificación de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.		SÍ
Verificación de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.		SI
Certificado de afiliación o planilla de pago de pensión y salud (seguridad social) como cotizante independiente del régimen contributivo.		SÍ
Verificación de los estudios de posgrado (especialista, magister o doctorado) (Si aplica).		SI
Exámenes médicos ocupacionales (visiometria, audiometría y ocupacionales).		SÍ
Libreta militar o certificación provisional en línea que acredite el trámite de la situación militar (Si aplica).		NO APLICA
Verificación de antecedentes disciplinarios emitidos por el COPNIA a Profesionales como ingeniero o afín (Si aplica).		NO APLICA
Verificación del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud (RETHUS), para los profesionales del área de la salud (Si aplica).		NO APLICA
Verificación que está registrado (a) en el SECOP II en calidad de Proveedor con la finalidad de participar y celebrar contratos, (Anexo pantallazo del registro en el SECOP II)		Sí

Se expide la presente constancia de conformidad con lo señalado en los Estudios y Documentos Previos y las certificaciones de experiencia y estudios realizados, documentos que hacen parte integral de este documento, concluyendo que la propuesta presentada cumple con los requisitos estipulados en el estudio previo que originó el proceso de contratación.

El presente soporte se elabora el catorce (14) de julio de 2023, en el Municipio de Valledupar.

Responsable,


KAREN VANESSA ESTRADA VANEGAS
Jefe de la Oficina de Gestión Social

Proyectó:	Alina de la Ossa -	
Aprobó:	KAREN ESTRADA VANEGAS - jefe de la Oficina de Gestión Social	